

PROCESO DE GESTIÓN DE BIENES Y SERVICIOS EVALUACIÓN TÉCNICA

PROCESO: CONVOCATORIA PIRVADA Nº 024 DE 2025

OBJETO: MANTENIMIENTO DEL ÁREA DE CAFETERIA (KIOSCO) Y PÉRGOLA DE LA BIBLIOTECA DEL CAMPUS SAN ANTONIO DE LA UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS"

FECHA: 27 OCTUBRE DE 2025

14.2 DOCUMENTOS TÉCNICOS

PROPONENTES:

		MABPING S.A.S.
		Presentó: Anexo N°2 y la información en USB.
	PROPUESTA ECONÓMICA.	La información se encuentra clara, precisa, necesaria y cierta de acuerdo con el presente pliego de condiciones
14.2 A)	Diligenciar debidamente el ANEXO Nº 2, esto es, suscribir la información clara, precisa, necesaria y cierta de acuerdo con el presente pliego de condiciones, en medio físico. Se aclara que la propuesta económica no podrá superar el presupuesto oficial dispuesto en la presente modalidad de contratación.	Folios 212-214
		Valor de la propuesta: TRESCIENTOS NOVENTA Y NUEVE MILLONES SEISCIENTOS DIECISIETE MIL QUINIENTOS TREINTA Y SIETE PESOS M/CTE (\$399.617.537).
	: · · · · · · · · · · · · · · · · · · ·	CUMPLE
	ANÁLISIS DE PRECIOS UNITARIOS.	Presentó: Anexo N° 3 y la información en USB.
14.2 B)	Diligenciar debidamente el ANEXO Nº 3, para cada uno de los ítems establecidos en el pliego de condiciones, en medio físico.	Folios 410-426



PROCESO DE GESTIÓN DE BIENES Y SERVICIOS EVALUACIÓN TÉCNICA

CUMPLE

El proponente para cada ítem de pago deberá presentar el análisis de precios unitarios correspondientes, so pena de rechazo de la propuesta.

Presenta cuarenta y nueve (49) APU correspondientes al presupuesto oficial

10/01

ACREDITACIÓN DE EXPERIENCIA GENERAL.

El oferente deberá presentar con su propuesta máximo dos (2) contratos de obra anexando: 1) Copia del contrato con la correspondiente acta de recibo final de cantidades o recibo a satisfacción y acta de liquidación o, 2) Certificado de cumplimiento, celebrados con entidades públicas o privadas, debidamente terminados y liquidados, en la cual conste el mejoramiento y/o adecuación y/o mantenimiento a infraestructura institucional, actividades afines al objeto de la presente necesidad, cuyo valor sumado expresado en SMMLV sea igual o superior al cien por ciento (100%) del presupuesto oficial y el cual debe cumplir con las siguientes características:

1. La experiencia debe estar debidamente inscrita en el Registro Único de Proponentes (RUP), el cual debe estar actualizado, renovado, vigente y en firme.

El proponente presento un contrato, anexando los documentos solicitados en el pliego, así:

Proponente: MABPING SAS

1) CONTRATO: N° 1382 DE 2019 SUSCRITO CON EL DEPARTAMENTO DEL GUAVIARE.

OBJETO: MEJORAMIENTO DE INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA ESTRATEGIA DE INTERNADO A TRAVES DE LA CONSTRUCCION (RESTITUCION) DE AMBIENTES DE RESIDENCIA ESCOLAR EN LA SEDE EDUCATIVA LAS DAMAS DEL MUNICIPIO DE CALAMAR, GUAVIARE.

Porcentaje Aportado Contrato: 100% Valor inicial: \$1.183.450.500.03 Valor Ejecutado: \$1.587.201.977.37 Valor Aportado Contrato: 1747.00 SMMLV

Folios: 148-170

Documentos para acreditar la experiencia: contrato de obra, modificatoria con adición, acta de recibo final y acta de liquidación

-CUMPLE-

UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS

Sede Barcelona, Km. 12 Vía Puerto López Tel. 661 68 00 Ext. 110 Email: licitaciones@unillanos.edu.co Villavicencio - Meta

14.2 C)



PROCESO DE GESTIÓN DE BIENES Y SERVICIOS EVALUACIÓN TÉCNICA

	,	
		· ·
	2) Conforme a la experiencia acreditada, se exige que los contratos cuenten con la ejecución a tercer nivel de	El oferente acredito la experiencia con el CONTRATO 1382 DE 2019 DEPARTAMENTO DEL GUAVIARE, experiencia No 33, numero
	mínimo los siguientes códigos según el clasificador de	consecutivo del contrato 033. según el RUP adjunto en la propuesta,
	bienes y servicios de Naciones Unidas:	cumpliendo con los códigos requeridos.
14.2 c)	Las actividades de la experiencia acreditada sean iguales o	Folios: Costado Pag 123- Pag 124
	similares al mejoramiento de infraestructura, se exige que en al menos uno de los contratos cuente con la ejecución a tercer	-CUMPLE-
	nivel de mínimo los siguientes códigos según el clasificador de bienes y servicios de Naciones Unidas:	
	DIGNES Y SELVICIOS DE NACIONES UNIDAS.	



PROCESO DE GESTIÓN DE BIENES Y SERVICIOS EVALUACIÓN TÉCNICA

	SEGMENTO	FAMILIAS	CLASES	DESCRIPCIÓN	
	72	10	15	SERVICIOS DE APOYO PARA LA CONSTRUCCIÓN	
	72	10	33	SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INFRAESTRUCTURA	
	72	15	19	SERVICIOS DE ALBAÑILERIA Y MAMPOSTERIA	
	72	15	25	SERVICIOS DE INSTALACIÓN DE PISOS	
	72	15	29	SERVICIOS DE MONTAJE DE ACERO ESTRUCTURAL	
	72	15	30	SERVICIOS DE VIDRIOS Y VENTANERÍA	

Deberá entenderse que, para el caso de los proponentes plurales, mínimo uno de los integrantes debe acreditar la experiencia solicitada en el registro único de proponentes (RUP).

Los contratos que el proponente acredite como experiencia deben identificarse y señalarse claramente en el registro único de proponentes (RUP) con resaltador o con cualquier tipo de marca que permita su visualización rápidamente, en el cual conste los datos de contratante, la cuantía y códigos.

Si el contrato correspondiente fue ejecutado en consorcio o unión temporal, deberá indicar el porcentaje de participación que la firma tuvo en la ejecución del respectivo contrato. La experiencia derivada de esta participación corresponderá a la ponderación del valor del contrato por el porcentaje de participación.



PROCESO DE GESTIÓN DE BIENES Y SERVICIOS EVALUACIÓN TÉCNICA

ACREDITACIÓN DE EXPERIENCIA ESPECÍFICA.

Para poder participar los interesados deberán acreditar en uno de los contratos de la experiencia aportada en el numeral 14.2 del "literal c" que cumpla con los siguientes requisitos:

ALCANCE: mejoramiento y/o adecuación y/o mantenimiento a infraestructura institucional

ESTADO DE LA CONTRATACIÓN: Terminado antes de la fecha de cierre de la convocatoria.

14.2 D)

Que, en la ejecución de la experiencia aportada se incluya las siguientes cantidades y actividades de obra:

DESCRIPCION	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
CUBIERTA TIPO SANDWICH	- M2	194.46
PLACA EN CONCRETO 3000 PSI	M3	34.56
MURO EN BLOQUE	M2	98.61

Las mencionadas cantidades acreditadas en la experiencia deben ser afectadas por el porcentaje de participación del oferente según corresponda.

En caso de haber sido ejecutado como CONSORCIO o UNIÓN TEMPORAL se deberá precisar el grado de participación que

Según acta recibido final CONTRATO 1382 DE 2019 DEPARTAMENTO DEL GUAVIARE

Folios 114-115,117

-CUMPLE-



PROCESO DE GESTIÓN DE BIENES Y SERVICIOS EVALUACIÓN TÉCNICA

	haya tenido el integrante con las especificaciones que corresponda.	
	PERFIL DEL PERSONAL MÍNIMO PARA LA EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS (Anexo Nº 4-5).	DIRECTOR DE OBRA: LILIAN ADRIANA ESCOBAR BARRAGAN Ingeniero Civil Experiencia profesional general de (22) años.
14.2 e)	Mantener durante toda la ejecución de la obra y hasta la entrega final y recibo de ellas, el personal necesario para el desarrollo de los trabajos. Se obliga a permanecer personalmente al frente de los trabajos y a mantener al respectivo residente y director de obra, suficientemente facultados para representarlo en todo lo relacionado con el desarrollo y cumplimiento de las actividades, conforme a su propuesta. En caso de que se requiera cambiar algún	Experiencia especifica: Director de Obra. OBJETO: MANTENIMIENTO DE LOS BIENES INMUEBLES, VIVIENDAS FISCALES Y ALOJAMIENTOS DE LA ESCUELA MILITAR DE AVIACION Valor del contrato: \$1.216.280.800.00 Folios: 147-148

UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS

Sede Barcelona, Km. 12 Vía Puerto López Tel. 661 68 00 Ext. 110
Email: licitaciones@unillanos.edu.co
Villavicencio - Meta

SHILE MILES

UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS

PROCESO DE GESTIÓN DE BIENES Y SERVICIOS EVALUACIÓN TÉCNICA

profesional de los incluidos en la propuesta, deberá obtener autorización previa a la UNIVERSIDAD y presentar los documentos del reemplazo para su aprobación

LA UNIVERSIDAD se reserva el derecho de exigir, por escrito, el reemplazo de cualquier persona vinculada al proyecto. Esta exigencia no dará derecho al contratista para elevar ningún reclamo contra LA UNIVERSIDAD.

La interventoría podrá solicitar al contratista, en cualquier momento, el suministro de información sobre la nómina del personal. Se atenderá esta solicitud con el detalle requerido y en el plazo que la interventoría haya fijado. El desacato de cualquiera de estas condiciones constituye causal de incumplimiento.

El proponente es libre de establecer el número de personas a utilizar en el desarrollo de los trabajos, de acuerdo con el enfoque de organización que le dé a los mismos, pero debe garantizar como mínimo, el personal profesional con la dedicación que se indica a continuación para que la propuesta sea admisible:

Los profesionales antes mencionados, deberán anexar la siguiente documentación:

Documentos de Carácter General

- a) Hoja de vida (Formato único de hoja de vida o simple, firma manuscrita o firma digital autorizada). SI
- b) Fotocopia de la cédula de ciudadanía (íntegra y legible a dos caras. SI
- c) Fotocopia de la tarjeta profesional (Para acreditar la experiencia general). SI
- d) Fotocopia de certificado de vigencia de la matricula profesional. SI
- e) Carta de disponibilidad en la cual conste su compromiso como profesional en la ejecución de la obra especificando el porcentaje de dedicación y se compromete a realizar las actividades asignadas dentro de la ejecución de los trabajos objeto del contrato (manuscrita o firma digital autorizada). SI
- f) Certificación por entidad pública o privada contratante de la obra que acredite la experiencia específica exigida, la cual deberá indicarse: nombre del profesional, cargo desempeñado, objeto del contrato, fecha de inicio, fecha de terminación, y valor. Las certificaciones de la experiencia específica de los profesionales NO podrán ser expedido por el propio oferente. CUMPLE
- g) Antecedentes disciplinarios, fiscales, judiciales y medidas correctivas RNMC. SI
- h) Allegar debidamente diligenciado y suscrito el ANEXO 4 EXPERIENCIA DEL PERSONAL PROFESIONAL y el ANEXO 5 CARTA DE DISPONIBILIDAD DEL PERSONAL. SI

-CUMPLE-



PROCESO DE GESTIÓN DE BIENES Y SERVICIOS

EVALUACIÓN TÉCNICA

CARGO	FORMACIÓN	EXPERIENCIA	NÚMERO	% DEDICA
DIRECTOR DE OBRA	ARQUITECTO O ING. CIVIL CON ESPECIALIZACION	Experiencia profesional general de diez (10) años o superior, contados a partir de la expedición de la tarjeta profesional, debidamente estificada. Experiencia específica y relacionada como DIRECTOR DE OBRA, en máximo dos (02) contratos o proyectos de construcción y/o mejoramiento y/o adecuación y/o manterimiento a infraestructura institucional, cuyo valor sumado sea lgual o superior al 30% del presupuesto oficial.	1	50%
RESIDENTE DE OBRA	ARQUITECTO O ING. CIVIL	Experiencia profesional general de cinco (05) años, contados a partir de la expedición de la tarjeta profesional, debidamente certificada. Experiencia especifica y relacionada como RESIDENTE DE OBRA en máximo dos (02) contratos o proyectos de: construcción y/o mejoramiento y/o adecuación y/o mantenimiento a infraestructura institucional y cuyo valor sumado sea igual o superior al 30% del presupuesto oficial.	1	100 %
COORDINADOR SGSST	PROFESIONAL EN SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO O AFINES O INGENIERO INDUSTRIAL CON ESPECIALIZACIÓN	Experiencia general de tres (3) años contrados a partir de la expedición de la Resolución que concede licencia para prestación de servicios en Seguridad y Salud en el Trabajo. Experiencia específica y relacionada como PROFESIONAL SGSST Y/O COORDINADOR DE SST como minimo en un (01) contrato o proyecto de: construcción y/o mejoramiento y/o adecuación y/o mantenimiento a infraestructura institucional.	1	30%

Documentos de carácter general:

- a) Hoja de vida (Formato único de hoja de vida o simple, firma manuscrita o firma digital autorizada)
- b) Fotocopia de la cédula de ciudadanía (íntegra y legible a dos caras)
- c) Fotocopia de la tarjeta profesional (Para acreditar la experiencia general)
- d) Fotocopia de certificado de vigencia de la matricula profesional

RESIDENTE DE OBRA: ANDRES HERNANDEZ BOLAÑOS

Arquitecto

Experiencia profesional general de (17) años.

Experiencia especifica:

Residente de Obra.

OBJETO: "MEJORAMIENTO Y DISEÑO NUEVAS AREAS DE LA INFRAESTRUCTURA FISICA HOSPITALARIA DEL CENTRO DE ATENCION DEL MUNICIPIO DEL CASTILLO EN EL DEPARTAMENTO DEL META.

Valor del contrato: \$ 4.342.568.941

Folios: 168

Documentos de Carácter General

- a) Hoja de vida (Formato único de hoja de vida o simple, firma manuscrita o firma digital autorizada). CUMPLE
- b) Fotocopia de la cédula de ciudadanía (íntegra y legible a dos caras. SI
- c) Fotocopia de la tarjeta profesional (Para acreditar la experiencia general). SI
- d) Fotocopia de certificado de vigencia de la matricula profesional. SI



PROCESO DE GESTIÓN DE BIENES Y SERVICIOS EVALUACIÓN TÉCNICA

- e) Carta de disponibilidad en la cual conste su compromiso como profesional en la ejecución de la obra especificando el porcentaje de dedicación y se compromete a realizar las actividades asignadas dentro de la ejecución de los trabajos objeto del contrato (manuscrita o firma digital autorizada)
- f) <u>Certificación por entidad pública o privada contratante</u> de la obra que acredite la experiencia específica exigida, la cual deberá indicarse: nombre del profesional, cargo desempeñado, objeto del contrato, fecha de inicio, fecha de terminación, y valor. Las certificaciones de la experiencia específica de los profesionales NO podrán ser expedido por el propio oferente.
- g) Antecedentes disciplinarios, fiscales, judiciales y medidas correctivas RNMC.
- h) Allegar debidamente diligenciado y suscrito el ANEXO 4 EXPERIENCIA DEL PERSONAL PROFESIONAL y el ANEXO 4A CARTA DE DISPONIBILIDAD DEL PERSONAL

- e) Carta de disponibilidad en la cual conste su compromiso como profesional en la ejecución de la obra especificando el porcentaje de dedicación y se compromete a realizar las actividades asignadas dentro de la ejecución de los trabajos objeto del contrato (manuscrita o firma digital autorizada). SI
- f) Certificación por entidad pública o privada contratante de la obra que acredite la experiencia específica exigida, la cual deberá indicarse: nombre del profesional, cargo desempeñado, objeto del contrato, fecha de inicio, fecha de terminación, y valor. Las certificaciones de la experiencia específica de los profesionales NO podrán ser expedido por el propio oferente. CUMPLE
- g) Antecedentes disciplinarios, fiscales, judiciales y medidas correctivas RNMC. SI
- h) Allegar debidamente diligenciado y suscrito el ANEXO 4 EXPERIENCIA DEL PERSONAL PROFESIONAL y el ANEXO 5 CARTA DE DISPONIBILIDAD DEL PERSONAL. SI

-CUMPLE-

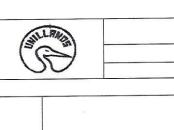
COODINADOR SGSST:

ERIKA PAOLA CORREDOR DUARTE

Profesional en Seguridad y Salud en el Trabajo

Experiencia especifica:

Profesional en Seguridad y Salud en el Trabajo



PROCESO DE GESTIÓN DE BIENES Y SERVICIOS EVALUACIÓN TÉCNICA

Objeto: IMPLEMENTACIÓN Y CONSTRUCCIÓN DEL PROGRAMA DE CONEXIONES INTRADOMICIALIARIAS EN LOS MUNICIPIOS DE ACACIAS Y SAN CARLOS DE GUAROA –META.

Folios: 183-184

Documentos de Carácter General

- a) Hoja de vida (Formato único de hoja de vida o simple, firma manuscrita o firma digital autorizada). SI
- b) Fotocopia de la cédula de ciudadanía (íntegra y legible a dos caras. SI
- c) Fotocopia de la tarjeta profesional (Para acreditar la experiencia general). SI.
- d) Fotocopia de certificado de vigencia de la matricula profesional. SI
- e) Carta de disponibilidad en la cual conste su compromiso como profesional en la ejecución de la obra especificando el porcentaje de dedicación y se compromete a realizar las actividades asignadas dentro de la ejecución de los trabajos objeto del contrato (manuscrita o firma digital autorizada). SI
- f) Certificación por entidad pública o privada contratante de la obra que acredite la experiencia específica exigida, la cual deberá indicarse: nombre del profesional, cargo desempeñado, objeto del contrato, fecha de inicio, fecha de terminación, y valor. Las certificaciones de la experiencia específica de los profesionales NO podrán ser expedido por el propio oferente. CUMPLE
- g) Antecedentes disciplinarios, fiscales, judiciales y medidas correctivas RNMC. SI



PROCESO DE GESTIÓN DE BIENES Y SERVICIOS **EVALUACIÓN TÉCNICA**

		h) Allegar debidamente diligenciado y suscrito el ANEXO 4 EXPERIENCIA DEL PERSONAL PROFESIONAL y el ANEXO 5 CARTA DE DISPONIBILIDAD DEL PERSONAL. SI - CUMPLE-
14.2 g)	G) CAPACIDAD RESIDUAL DEL PROPONENTE. El interesado en celebrar contratos de obra con entidades estatales debe acreditar su capacidad residual o k de contratación con los siguientes documentos: 1. La lista de los contratos de obras civiles en ejecución suscritos con entidades estatales y con entidades privadas, así como el valor y plazo de tales contratos, incluyendo los contratos de concesión, diligenciar (Anexos Nos. 7, 8 y 9). 1. La lista de los contratos en ejecución, suscritos por sociedades, consorcios o uniones temporales, en los cuales el proponente tenga participación, con entidades estatales y con entidades privadas para ejecutar obras civiles, así como el valor y plazo de tales contratos, incluyendo los contratos de concesión y los contratos de obra suscritos con concesionarios. 2. Balance general auditado del año inmediatamente anterior y estados de resultados auditado del año en que haya obtenido el mayor ingreso operacional en los últimos cinco (5) años. Los estados financieros deben estar suscritos por el interesado o su representante legal y el revisor fiscal, si está obligado a	El oferente presenta el (Anexo N° 7,8 y 9) el proponente cumple con la capacidad residual. -CUMPLE-



PROCESO DE GESTIÓN DE BIENES Y SERVICIOS EVALUACIÓN TÉCNICA

		tenerlo, o el auditor o contador si no está obligado a tener revisor fiscal, si se trata de proponentes obligados a tener RUP, las entidades estatales solo deben solicitar como documento adicional el estado de resultados del año en el que el proponente obtuvo el mayor ingreso operacional en los últimos cinco (5) años.	
		H) CONTRATOS EN EJECUCIÓN.	
		El proponente debe presentar un certificado expedido por su representante legal y por su revisor fiscal, si el proponente está	
		obligado a tenerlo, o por el contador o su auditor independiente,	El oferente (MABPING SAS) cuenta con contratos en ejecucion
		el cual contenga la lista de los contratos suscritos y vigentes, tanto a nivel nacional o internacional, indicando: (i) el valor del	diligenciados en el Anexo 9
	14.2 h)	contrato; (ii) el plazo del contrato; (iii) la fecha de inicio de las	alligoriolados en en areas
	,	obras objeto del contrato; y (v) si la obra la ejecuta un	Folios: 192
		consorcio, unión temporal o sociedad de propósito especial,	-CUMPLE-
		indicarlo junto con el porcentaje de participación en el contratista. Si el proponente no tiene contratos en ejecución, el	-COMPLE-
Ì		certificado debe hacer constar expresamente esa	
		circunstancia. El proponente debe establecer los saldos de los	
		contratos para cada período del contrato objeto del proceso de contratación asumiendo una ejecución lineal de sus contratos.	
1		Contratación asumendo una ejecución intearde sus contratos.	



PROCESO DE GESTIÓN DE BIENES Y SERVICIOS **EVALUACIÓN TÉCNICA**

	La verificación se efectuará con base en la información	
	contenida en el RUP y los formatos anexos establecidos en el	
	pliego de condiciones, (ANEXO 9).	
	I) MULTAS Y/O SANCIONES.	
-	El proponente bajo la gravedad de juramento deberá certificar sobre la existencia de multas y/o sanciones de	sancionado por incumplimiento de sus obligaciones contractuales.
14.2 i)	que haya sido objeto, por incumplimiento de sus obligaciones contractuales, frente a entidades públicas o	Folios: 194
	privadas cualquiera que sea su denominación, en los últimos cinco (05) años, contados con anterioridad a la	-CUMPLE-
(5)	fecha prevista para la entrega de las ofertas.	
	Se solicita allegar en medio magnético editable (CD u otro	El ofrente presenta en USB el anexo N° 2 y 3 Propuesta económica en
	dispositivo de almacenamiento) los siguientes documentos:	formato Excel, Análisis de Precios Unitarios.
14.2 j)	 Anexo No 2 Propuesta económica en formato Excel. Anexo Nº 3 ANÁLISIS DE PRECIOS UNITARIOS en 	Folios: Anexa memoria USB
	formato Excel.	El proponente - CUMPLE-
	K) CARTA COMPOMISO. Allegar debidamente diligenciado y suscrito (manuscrita o	El ofrente presento la certificacion de carta de compromiso
14.2 k)	firma digital autorizada) por el proponente o su representante legal, en la que garantice su obligación de pago	Folios: 194A
×	oportuno de salarios y prestaciones sociales a su personal.	El proponente - CUMPLE-
	DECISIÓN	EL PROPONENTE: MABPING S.A.S, CUMPLE con los lineamientos TÉCNICOS, establecidos en el Pliego de Condiciones.



PROCESO DE GESTIÓN DE BIENES Y SERVICIOS EVALUACIÓN TÉCNICA

Reporte - Cálculo de la Capacidad Residual



Cálculo de la Capacidad Residual del Proponente		
Proponente	,	MABPING SAS
Capacidad organizacional	\$	2,236,323,797
Capacidad técnica		20
Capacidad financiera		40
Experiencia		120
Saldo de Contratos en Ejecución	\$	261,283,487
Cálculo	\$	3,764,099,348
Capacidad Residual del Proponente	\$	3,764,099,348
Cálculo de la Capacidad Residual del Proceso de Contratación		
Presupuesto estimado del Proceso de Contratación	s	399,620,068
Capacidad Residual del Proceso de Contratación	\$	399,620,068
Cumplimiento de la Capacidad Residual	2.1156	
El Proponente cumple la Capacidad Residual?	1995	SI CUMPLE

Cordialmente,

JOJHAN EMERZON HERRAN LIEVANO

Évaluador Técnico Ingeniero Civil - CPS

Vicerrectoría de Recursos Universitarios

UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS

Sede Barcelona, Km. 12 Vía Puerto López Tel. 661 68 00 Ext. 110 Email: licitaciones@unillanos.edu.co Villavicencio - Meta